

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 1 de las cuentas anuales, en relación al bloqueo de los activos financieros de la Sociedad por mandato judicial, lo que imposibilita el normal desarrollo de la actividad de la misma, no pudiendo aplicar las políticas de inversión definidas en el folleto de la Sociedad, ni garantizar el cumplimiento de los límites y coeficientes normativos de aplicación, así como la suspensión de la negociación de las acciones que conforman el capital de la Sociedad en Mercado Alternativo Bursátil (actual BME Growth) desde el 29 de marzo de 2016. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.	Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha mantenido un contrato de gestión con Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la misma, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.
De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera al 31 de diciembre de 2020.	Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad gestora.
Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo de la misma.	<i>Valoración de la cartera</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando, para ello, valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Al realizar dichas re-ejecuciones no se han detectado diferencias significativas entre las obtenidas en nuestros cálculos y las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gema M^a Ramos Pascual (22788)

25 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10725

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



002443279

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 290 033,34	5 460 719,19
Deudores	27 554,13	40 450,56
Cartera de inversiones financieras	4 641 060,66	4 950 688,25
Cartera interior	1 313 044,33	1 581 754,14
Valores representativos de deuda	511 365,60	524 610,72
Instrumentos de patrimonio	722 551,23	920 773,18
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	79 127,50	136 370,24
Cartera exterior	3 298 043,90	3 330 197,53
Valores representativos de deuda	547 779,98	766 309,83
Instrumentos de patrimonio	2 617 173,54	2 401 450,66
Instituciones de Inversión Colectiva	132 665,25	162 437,04
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	425,13	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	29 972,43	38 736,58
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	621 418,55	469 580,38
TOTAL ACTIVO	5 290 033,34	5 460 719,19



002443280

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2020**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 016 224,65	5 226 893,22
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 016 224,65	5 226 893,22
Capital	13 442 175,00	13 442 175,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	763 914,17	763 914,17
Reservas	1 541 862,73	1 093 921,93
(Acciones propias)	(10 821 065,04)	(10 521 058,68)
Resultados de ejercicios anteriores	-	(385 679,30)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	89 337,79	833 620,10
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	273 808,69	233 825,97
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	273 808,69	233 825,97
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 290 033,34	5 460 719,19
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	16 557 825,00	16 935 516,71
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 557 825,00	16 557 825,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	377 691,71
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	16 557 825,00	16 935 516,71

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2020.



002443281

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	876,28	931,31
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(47 013,01)	(46 301,40)
Comisión de gestión	(35 000,00)	(35 000,00)
Comisión de depositario	(4 719,75)	(5 125,71)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 293,26)	(6 175,69)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(46 136,73)	(45 370,09)
Ingresos financieros	132 610,20	141 585,79
Gastos financieros	(9 611,92)	(8 761,38)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	22 273,56	764 964,33
Por operaciones de la cartera interior	(172 050,40)	157 411,34
Por operaciones de la cartera exterior	193 898,83	607 552,99
Por operaciones con derivados	425,13	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(2 610,13)	1 323,33
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(6 284,79)	(15 516,54)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(3 727,30)	(30 802,38)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(2 557,49)	15 285,84
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	136 376,92	883 595,53
Resultado antes de impuestos	90 240,19	838 225,44
Impuesto sobre beneficios	(902,40)	(4 605,34)
RESULTADO DEL EJERCICIO	89 337,79	833 620,10

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	89 337,79
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	89 337,79

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13 442 175,00	763 914,17	1 093 921,93	(10 521 058,68)	(385 679,30)	-	833 620,10	-	5 226 893,22
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13 442 175,00	763 914,17	1 093 921,93	(10 521 058,68)	(385 679,30)	-	833 620,10	-	5 226 893,22
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	89 337,79	-	89 337,79
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	447 940,80	-	385 679,30	-	(833 620,10)	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(300 006,36)	-	-	-	-	(300 006,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	13 442 175,00	763 914,17	1 541 862,73	(10 821 065,04)	-	-	89 337,79	-	5 016 224,65

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



CLASE 8.^a



002443282

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	833 620,10
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	833 620,10

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13 442 175,00	763 914,17	1 093 921,93	(10 221 054,66)	-	-	(385 679,30)	-	4 693 277,14
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	13 442 175,00	763 914,17	1 093 921,93	(10 221 054,66)	-	-	(385 679,30)	-	4 693 277,14
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(385 679,30)	-	833 620,10	-	833 620,10
Operaciones con accionistas	-	-	-	(300 004,02)	-	-	385 679,30	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	(300 004,02)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13 442 175,00	763 914,17	1 093 921,93	(10 521 058,68)	(385 679,30)	-	833 620,10	-	5 226 893,22



CLASE 8.^a



002443283



002443284

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020****(Expresada en euros)****1. Actividad y gestión del riesgo****a) Actividad**

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 14 de febrero de 2000. Tiene su domicilio social en Calle Juan Ignacio Luca de Tena 9-11, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 16 de junio de 2000 con el número 1.190, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 99,99% por Banco Santander, S.A.

Durante el ejercicio 2019, la Entidad Depositaria fue Santander Securities Services, S.A.U. Con fecha 20 de diciembre de 2019, una vez obtenidas las autorizaciones regulatorias y de competencia pertinentes, se produjo el cambio de control en Santander Securities Services, S.A.U., pasando de estar íntegramente participada por el Grupo Santander a estarlo por el Grupo Crédit Agricole. Durante el ejercicio 2020, Santander Securities Services, S.A.U. cambió su denominación social por la de Caceis Bank Spain, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



CLASE 8.ª



002443285

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Con fecha 29 marzo de 2016, Santander Private Banking, S.A., S.G.I.I.C. comunicó mediante hecho relevante a la C.N.M.V. y al M.A.B. (actualmente BME Growth), la solicitud de suspensión de la negociación de las acciones de la Sociedad por restricciones operativas que suponen el bloqueo de los activos financieros por mandato judicial y, por tanto, no permite el normal funcionamiento de la Sociedad. La mencionada suspensión de la negociación fue realizada de forma efectiva por el M.A.B. en esa misma fecha. Esta restricción supone que la Sociedad no puede realizar su actividad con normalidad y, por tanto, no pueden aplicarse las políticas de inversión definidas en el folleto de la Sociedad, ni garantizar el cumplimiento de los límites y coeficientes normativos de aplicación. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, se desconoce el momento en que se producirá la resolución de la situación descrita anteriormente.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.



002443286

CLASE 8.^a

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 0,35% con un mínimo de 35.000,00 euros.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2020 y 2019 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8.^a



002443287

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.^a



002443288

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



002443289

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio, pertenece a un grupo de sociedades. En cumplimiento del artículo 43 del Código de Comercio, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad dominante de dicho grupo queda eximida de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



002443290

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

	2020	2019
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	89 337,79	833 620,10
	89 337,79	833 620,10
Propuesta de distribución		
Reserva legal	8 933,78	83 362,01
Reserva voluntaria	80 404,01	364 578,79
Compensación de resultados de ejercicios anteriores	-	385 679,30
	89 337,79	833 620,10

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



002443291

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**c) Deudores**

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.^a



002443292

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



002443293

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



002443294

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en la cartera operaciones de derivados.



002443295

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**i) Moneda extranjera**

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.



002443296

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

(Expresada en euros)

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras	22 478,23	31 693,10
Otros	5 075,90	8 757,46
	27 554,13	40 450,56

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



002443297

CLASE 8.^a

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras	902,40	4 605,34
Otros	272 906,29	229 220,63
	273 808,69	233 825,97

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria, las cuales están pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	1 313 044,33	1 581 754,14
Valores representativos de deuda	511 365,60	524 610,72
Instrumentos de patrimonio	722 551,23	920 773,18
Otros	79 127,50	136 370,24
Cartera exterior	3 298 043,90	3 330 197,53
Valores representativos de deuda	547 779,98	766 309,83
Instrumentos de patrimonio	2 617 173,54	2 401 450,66
Instituciones de Inversión Colectiva	132 665,25	162 437,04
Derivados	425,13	-
Intereses de la cartera de inversión	29 972,43	38 736,58
	4 641 060,66	4 950 688,25

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.



002443298

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.**

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en la Entidad Depositaria.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	543 711,30	424 722,68
Cuentas en divisa	77 707,25	44 857,70
	621 418,55	469 580,38

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	3 000 000,00	-	-	3 000 000,00
Capital estatutario emitido	10 442 175,00	-	-	10 442 175,00
	13 442 175,00	-	-	13 442 175,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial	3 000 000,00	-	-	3 000 000,00
Capital estatutario emitido	10 442 175,00	-	-	10 442 175,00
	13 442 175,00	-	-	13 442 175,00



CLASE 8.^a



002443299

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

El capital social inicial está representado por 600.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 2 de marzo de 2007 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 30.000.000,00 euros representado por 6.000.000 acciones de 5,00 euros nominales cada una.

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	179 486,80	83 362,01	-	262 848,81
Reserva voluntaria	914 435,13	364 578,79	-	1 279 013,92
Resultado de ejercicios anteriores	(385 679,30)	385 679,30	-	-
	708 242,63	833 620,10	-	1 541 862,73
	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal	179 486,80	-	-	179 486,80
Reserva voluntaria	914 435,13	-	-	914 435,13
Resultado de ejercicios anteriores	-	(385 679,30)	-	(385 679,30)
	1 093 921,93	(385 679,30)	-	708 242,63

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.



002443300

CLASE 8.^a**C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**
(Expresada en euros)**c) Acciones propias**

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(10 521 058,68)	(10 221 054,66)
Entradas	(300 006,36)	(300 004,02)
Salidas	-	-
Saldo al 31 de diciembre	(10 821 065,04)	(10 521 058,68)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 1.927.258 y 1.882.414 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	5 016 224,65	5 226 893,22
Número de acciones en circulación	761 177	806 021
Valor teórico por acción	6,59	6,48
Número de accionistas	233	233

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, 1 accionista poseía acciones que representaban el 99,75% y el 99,77%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.



CLASE 8.ª



002443301

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2020	2019
Panuco Invers, S.L.	99,75%	99,77%

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 557 825,00	16 557 825,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	377 691,71
	16 557 825,00	16 935 516,71

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.



002443302

CLASE 8.ª

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020
(Expresada en euros)

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



002443303

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 3 miles de euros, para cada ejercicio.

Durante el ejercicio 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	1	1

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)



CLASE 8.^a



002443304

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
AUTONOMOUS COMMU 4.12 2024-05-21	EUR	100 971,00	1 922,76	115 889,58	14 918,58	ES00000101602
JUNTA DE EXTREMA 3.88 2024-03-14	EUR	100 281,00	2 915,55	113 448,45	13 167,45	ES00000099178
JUNTA DE CASTILL 4.00 2024-04-30	EUR	101 829,00	1 527,81	115 809,55	13 980,55	ES00001351396
BASQUE GOVERNMENT 6.38 2021-04-20	EUR	49 713,00	2 597,12	50 681,14	968,14	ES00000106510
SPAIN GOVERNMENT 3.80 2024-04-30	EUR	50 065,00	1 227,27	57 368,63	7 303,63	ES000000124W3
SPAIN GOVERNMENT 5.40 2023-01-31	EUR	52 511,50	592,64	58 168,25	5 656,75	ES000000123U9
TOTALES Deuda pública		455 370,50	10 783,15	511 365,60	55 995,10	
Acciones admitidas cotización						
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	44 917,09	-	113 700,00	68 782,91	ES0157261019
BANCO SANTANDER, S.A.	EUR	177 840,06	-	69 495,52	(108 344,54)	ES0113900J37
GRUPO CATALANA OCCIDENTE SA	EUR	39 920,13	-	43 725,00	3 804,87	ES0116920333
MAPFRE SA	EUR	33 444,58	-	15 930,00	(17 514,58)	ES0124244E34
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	EUR	20 881,94	-	1 145,00	(19 736,94)	ES0126775032
ENAGAS SA	EUR	152 608,66	-	107 790,00	(44 818,66)	ES0130960018
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	EUR	44 376,36	-	31 120,00	(13 256,36)	ES0105025003
INDUSTRIA DE DISENO TEXTIL SA	EUR	63 442,69	-	52 080,00	(11 362,69)	ES0148396007
REPSOL SA	EUR	2 474,23	-	2 417,11	(57,12)	ES06735169H8
RED ELECTRICA CORP SA	EUR	35 891,72	-	33 550,00	(2 341,72)	ES0173093024
REPSOL SA	EUR	97 240,02	-	71 040,75	(26 199,27)	ES0173516115
PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD SA	EUR	25 657,61	-	14 628,00	(11 029,61)	ES0175438003
TELEFONICA SA	EUR	1 333,67	-	408,87	(924,80)	ES0178430E18
TELEFONICA SA	EUR	25,60	-	22,03	(3,57)	ES0178430098
ZARDOYA OTIS SA	EUR	35 406,89	-	23 836,80	(11 570,09)	ES0184933812
ACERINOX SA	EUR	189 058,25	-	141 662,15	(47 396,10)	ES0132105018
TOTALES Acciones admitidas cotización		964 519,50	-	722 551,23	(241 968,27)	
Entidades de capital riesgo						
ALTAMAR BUYOUT GLOBAL III, FCR	EUR	25 286,64	-	79 127,50	53 840,86	ES0113309035
TOTALES Entidades de capital riesgo		25 286,64	-	79 127,50	53 840,86	
TOTAL Cartera Interior		1 445 176,64	10 783,15	1 313 044,33	(132 132,31)	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



002443305

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
EDP FINANCE BV 4.12 2021-01-20	EUR	99 789,00	4 115,29	100 022,12	233,12	XS0995380580
ORANGE SA 5.25 2049-02-07	EUR	102 375,00	4 719,26	114 092,73	11 717,73	XS1028599287
TELECOM ITALIA S 4.50 2021-01-25	EUR	102 644,00	1 583,40	102 950,17	306,17	XS1020952435
CAISSE NAT REASS 6.38 2049-05-29	EUR	92 313,00	3 807,53	115 664,14	23 351,14	FR0011896513
ELECTRICITE DE F 5.38 2049-01-29	EUR	106 108,00	4 963,80	115 050,82	8 942,82	FR0011401751
TOTALES Renta fija privada cotizada		503 229,00	19 189,28	547 779,98	44 550,98	
Acciones admitidas cotización						
KONE OYJ	EUR	57 796,00	-	99 690,00	41 894,00	FI0009013403
AIR LIQUIDE SA	EUR	33 309,96	-	48 732,75	15 422,79	FR0000120073
SANOFI SA	EUR	106 119,68	-	102 310,00	(3 809,68)	FR0000120578
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITTO	EUR	48 802,45	-	153 270,00	104 467,55	FR0000121014
WOLTERS KLUWER NV	EUR	54 183,75	-	138 120,00	83 936,25	NL0000395903
CIE FINANCIERE RICHEMONT SA	CHF	78 037,52	-	74 009,94	(4 027,58)	CH0210483332
DIAGEO PLC	GBP	52 613,94	-	64 271,50	11 657,56	GB0002374006
NOVARTIS AG	CHF	62 609,81	-	61 847,46	(762,35)	CH0012005267
MONCLER SPA	EUR	25 953,77	-	100 280,00	74 326,23	IT0004965148
BASF SE	EUR	75 368,23	-	64 720,00	(10 648,23)	DE000BASF111
BAYER AG	EUR	74 847,31	-	28 893,00	(45 954,31)	DE000BAY0017
HERMES INTERNATIONAL	EUR	46 983,36	-	131 940,00	84 956,64	FR0000052292
CECONOMY AG	EUR	25 858,16	-	15 295,50	(10 562,66)	DE0007257503
MICROSOFT CORP	USD	74 610,14	-	364 146,02	289 535,88	US5949181045
DSV PANALPINA A/S	DKK	73 881,25	-	195 350,40	121 469,15	DK0060079531
FLUGHAFEN ZURICH AG-REG	CHF	66 146,05	-	72 133,81	5 987,76	CH0319416936
CHOCOLADEFABRIKEN LINDT Y SPRUE	CHF	46 107,01	-	79 758,46	33 651,45	CH0010570767
NESTLE SA	CHF	56 192,90	-	77 085,67	20 892,77	CH0038863350
DUFREY AG	CHF	36 983,42	-	15 410,11	(21 573,31)	CH0023405456
ABBVIE INC	USD	97 678,35	-	175 425,98	77 747,63	US00287Y1091
FRASERS GROUP PLC	GBP	46 783,48	-	25 201,66	(21 581,82)	GB00B1QH8P22
ALCON INC	CHF	5 927,07	-	8 700,79	2 773,72	CH0432492467
CATERPILLAR INC	USD	94 258,28	-	193 702,04	99 443,76	US1491231015
ROCHE HOLDING AG	CHF	202 923,08	-	228 462,24	25 539,16	CH0012032048
ADECCO SA	CHF	124 259,02	-	98 416,21	(25 852,81)	CH0012138605
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 668 243,99	-	2 617 173,54	948 929,55	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
GOLDMAN SACHS INDIA EQUI	USD	92 509,62	-	115 776,51	23 266,89	LU0333810181
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		92 509,62	-	115 776,51	23 266,89	
Acciones y participaciones no Directiva						
UNITED STATES OIL FUND L	USD	76 381,63	-	16 888,74	(59 492,89)	US91232N2071
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		76 381,63	-	16 888,74	(59 492,89)	
TOTAL Cartera Exterior		2 340 364,24	19 189,28	3 297 618,77	957 254,53	



CLASE 8.^a
Bienes inmuebles



002443306

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)



002443307

CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
AUTONOMOUS COMMU 4.12 2024-05-21	EUR	100 971,00	2 015,03	118 334,51	17 363,51	ES00000101602
JUNTA DE EXTREMA 3.88 2024-03-14	EUR	100 281,00	2 936,16	115 616,19	15 335,19	ES0000099178
JUNTA DE CASTILL 4.00 2024-04-30	EUR	101 829,00	1 708,04	118 034,45	16 205,45	ES0001351396
BASQUE GOVERNMENT 6.38 2021-04-20	EUR	49 713,00	2 890,00	53 711,58	3 998,58	ES00000106510
SPAIN GOVERNMENT 3.80 2024-04-30	EUR	50 065,00	1 228,91	58 525,51	8 460,51	ES000000124W3
SPAIN GOVERNMENT 5.40 2023-01-31	EUR	52 511,50	868,16	60 388,48	7 876,98	ES000000123U9
TOTALES Deuda pública		455 370,50	11 646,30	524 610,72	69 240,22	
Acciones admitidas cotización						
INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL SA	EUR	63 442,69	-	62 900,00	(542,69)	ES0148396007
BANCO SANTANDER SA	EUR	177 842,25	-	97 882,66	(79 959,59)	ES0113900J37
BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES SA	EUR	74 816,02	-	68 760,00	(6 056,02)	ES0115056139
GRUPO CATALANA OCCIDENTE SA	EUR	39 920,13	-	46 725,00	6 804,87	ES0116920333
MAPFRE SA	EUR	33 444,58	-	23 600,00	(9 844,58)	ES0124244E34
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE	EUR	20 881,94	-	1 021,00	(19 860,94)	ES0126775032
MERLIN PROPERTIES SOCIMI SA	EUR	44 376,36	-	51 160,00	6 783,64	ES0105025003
ACERINOX SA	EUR	190 626,35	-	157 515,64	(33 110,71)	ES0132105018
REPSOL SA	EUR	3 353,93	-	3 349,74	(4,19)	ES06735169F2
LABORATORIOS FARMACEUTICOS ROVI	EUR	44 917,09	-	73 200,00	28 282,91	ES0157261019
RED ELECTRICA CORP SA	EUR	35 891,72	-	35 850,00	(41,72)	ES0173093024
REPSOL SA	EUR	96 375,70	-	110 311,67	13 935,97	ES0173516115
PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD SA	EUR	25 657,61	-	22 080,00	(3 577,61)	ES0175438003
TELEFONICA SA	EUR	1 359,46	-	753,47	(605,99)	ES0178430E18
ZARDOYA OTIS SA	EUR	35 406,89	-	29 224,00	(6 182,89)	ES0184933812
ENAGAS SA	EUR	152 608,66	-	136 440,00	(16 168,66)	ES0130960018
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 040 921,38	-	920 773,18	(120 148,20)	
Entidades de capital riesgo						
ALTAMAR BUYOUT GLOBAL III, FCR	EUR	39 888,72	-	136 370,24	96 481,52	ES0113309035
TOTALES Entidades de capital riesgo		39 888,72	-	136 370,24	96 481,52	
TOTAL Cartera Interior		1 536 180,60	11 646,30	1 581 754,14	45 573,54	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)



CLASE 8.ª



002443308

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
EDP FINANCE BV 4.12 2021-01-20	EUR	99 789,00	4 070,14	104 269,81	4 480,81	XS0995380580
TELEFONICA EUROP 5.00 2049-03-31	EUR	198 790,00	7 540,98	202 557,49	3 767,49	XS1050460739
ORANGE SA 5.25 2049-02-07	EUR	102 375,00	4 717,81	117 276,48	14 901,48	XS1028599287
TELECOM ITALIA S 4.50 2021-01-25	EUR	102 644,00	2 001,55	107 076,83	4 432,83	XS1020952435
CAISSE NAT REASS 6.38 2049-05-29	EUR	92 313,00	3 797,13	119 316,61	27 003,61	FR0011896513
ELECTRICITE DE F 5.38 2049-01-29	EUR	106 108,00	4 962,67	115 812,61	9 704,61	FR0011401751
TOTALES Renta fija privada cotizada		702 019,00	27 090,28	766 309,83	64 290,83	
Acciones admitidas cotización						
CECONOMY AG	EUR	25 858,16	-	14 596,20	(11 261,96)	DE0007257503
AIR LIQUIDE SA	EUR	33 309,96	-	45 810,60	12 500,64	FR0000120073
SANOFI SA	EUR	106 119,68	-	116 506,00	10 386,32	FR0000120578
LVMH MOET HENNESSY LOUIS VUITTO	EUR	48 802,45	-	124 260,00	75 457,55	FR0000121014
WOLTERS KLUWER NV	EUR	54 183,75	-	130 040,00	75 856,25	NL0000395903
CIE FINANCIERE RICHEMONT SA	CHF	78 037,52	-	70 081,68	(7 955,84)	CH0210483332
PANALPINA WELTTRANSPORT HLD	CHF	73 881,25	-	145 286,35	71 405,10	CH0002168083
DIAGEO PLC	GBP	52 613,94	-	75 615,01	23 001,07	GB0002374006
NOVARTIS AG	CHF	62 609,81	-	67 741,33	5 131,52	CH0012005267
MONCLER SPA	EUR	25 953,77	-	80 140,00	54 186,23	IT0004965148
BASF SE	EUR	75 368,23	-	67 350,00	(8 018,23)	DE000BASF111
HERMES INTERNATIONAL	EUR	46 983,36	-	99 930,00	52 946,64	FR0000052292
ADECCO SA	CHF	124 269,02	-	101 534,59	(22 734,43)	CH0012138605
MICROSOFT CORP	USD	74 610,14	-	281 273,72	206 663,58	US5949181045
KONE OYJ	EUR	57 796,00	-	87 420,00	29 624,00	FI0009013403
FLUGHAFEN ZURICH AG-REG	CHF	66 146,05	-	81 405,69	15 259,64	CH0319416936
CHOCOLADEFABRIKEN LINDT Y SPRUE	CHF	46 419,55	-	69 243,21	22 823,66	CH0010570767
NESTLE SA	CHF	56 192,90	-	77 235,43	21 042,53	CH0038863350
DUFREY AG	CHF	36 983,42	-	26 541,85	(10 441,57)	CH0023405456
ABBVIE INC	USD	97 678,35	-	157 919,94	60 241,59	US00287Y1091
FRASERS GROUP PLC	GBP	46 783,48	-	27 087,21	(19 696,27)	GB00B1QH8P22
ALCON INC	CHF	5 927,07	-	8 078,84	2 151,77	CH0432492467
CATERPILLAR INC	USD	94 258,28	-	171 211,33	76 953,05	US1491231015
ROCHE HOLDING AG	CHF	202 923,08	-	231 455,68	28 532,60	CH0012032048
BAYER AG	EUR	74 847,31	-	43 686,00	(31 161,31)	DE000BAY0017
TOTALES Acciones admitidas cotización		1 668 556,53	-	2 401 450,66	732 894,13	

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a
www.bolsa.es

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
GOLDMAN SACHS INDIA EQUI	USD	92 509,62	-	105 317,25	12 807,63	LU0333810181
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		92 509,62	-	105 317,25	12 807,63	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
UNITED STATES OIL FUND L	USD	76 381,63	-	57 119,79	(19 261,84)	US91232N1081
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		76 381,63	-	57 119,79	(19 261,84)	
TOTAL Cartera Exterior		2 539 466,78	27 090,28	3 330 197,53	790 730,75	



002443309



CLASE 8.ª



002443310

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2020 será recordado por el fuerte impacto de la crisis sanitaria. Una pandemia que ha afectado a nivel económico, político y social debido a los estrictos confinamientos y las medidas de distanciamiento. Desde su inicio, Covid-19 generó fuertes retos tanto a nivel social como económico, así como una sensación de incertidumbre en los mercados financieros. La rápida actuación de los Gobiernos y Bancos Centrales con medidas expansivas, han permitido cerrar el año con resultados que nadie podría presagiar.

Un año que comenzaba con subidas generalizadas en los activos de riesgo con la esperanza de que las tensiones comerciales entre Oriente y Occidente, el Brexit y las elecciones en Estados Unidos que eran tres de los grandes protagonistas del año, quedarían ya definitivamente en segundo plano y los temores a crisis económicas se diluían en un mar de rentabilidades positivas.

Sin embargo, el temor a una recesión económica derivada de la pandemia no dejaba títtere con cabeza y a finales del mes de vimos una de las mayores y más rápidas caídas en practicante todos los activos financieros. En los peores momentos del año hemos visto caídas del 28% en el Ibex 35, del 25% en el Eurostoxx50 y retroceder el SP500 hasta un 20%. Si hablamos de la renta fija, las caídas han sido igualmente de abruptas y la recuperación más lenta. Así índices que representan segmentos como el de los convertibles o el High Yield también han llegado a perder más de una quinta parte de su valor en los peores momentos del año.

Con mayor o menor prisa, los cierto es que los mercados, como casi siempre descontaron lo peor y también empezaron a valorar que con el desarrollo de vacunas las consecuencias de la pandemia podrían no ser tan catastróficas y de nuevo ayudados por la artillería de los bancos centrales conseguimos cerrar un año, pese a todo, con rentabilidades muy razonables

Así el S&P 500 subió un 16%, el Nasdaq un 47% y el Dow un 7,2%. Por su parte, el Nikkei registra una revalorización del 16%, mientras que, en Europa, el Eurostoxx 50 finalizó con una caída del 5% y por países, Alemania sube un 3,5%, Francia cae un 7%, y en la cola el Ibex 35 con un -15% y Reino Unido -14%%. Por el lado emergente, el MSCI Emergentes en USD sube un +16%.



CLASE 8.ª



002443311

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

En lo que a la renta fija se refiere, el movimiento ha sido en paralelo al de las bolsas. En EE. UU., la ampliación de la pendiente se genera por la mayor ampliación de los tramos más largos, mientras que en Europa toda la curva al final del año se ha comportado de manera muy similar. Por la parte de divisas, el Euro se ha debilitado casi un 9% en el año, desde los 1,12 con los que empezó el año hasta el 1,22. En su cruce frente a la libra con el Brexit como telón de fondo el cruce cerró en las 0,89 Libras por Euro desde las 0,85 que iniciaba el año.

En lo que al capítulo plebiscitario se refiere, los Estados Unidos terminan un año políticamente muy controvertido, con una victoria parlamentaria ajustada que deja dudas razonables de cuanto pueden cambiar las cosas sin elevado coste político para el nuevo gobierno. Pero sin duda lo que sido el detonante para un cambio en el sentimiento han sido las noticias sobre las vacunas que prometen elevados porcentajes de éxito y ausencia de efectos secundarios.

Por otro lado, en el plano internacional, el hecho más destacado es la firma in extremis del acuerdo comercial de mínimos (largamente demorado) del Brexit entre la Unión Europea y Reino Unido, que también ha ayudado a reducir la incertidumbre.

Después de finalizar un año al final con subidas comportamientos muy dispares entre las bolsas americanas y europeas, encaramos el 2021 con optimismo. Creemos que la combinación de los intensos estímulos fiscales y monetarios por parte de Gobiernos y Bancos Centrales, y el efecto positivo en el sentimiento del consumidor, que tendrá en sus manos la ansiada vacuna durante los próximos meses, es probable que resulten en una recuperación económica más rápida de la esperada.

Por último, debido al mandato judicial descrito en la memoria, la Sociedad no puede realizar su actividad con normalidad y, por tanto, no pueden aplicarse las políticas de inversión definidas en el folleto de la Sociedad, ni garantizar el cumplimiento de los límites y coeficientes normativos de aplicación.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



002443312

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2020

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de C.F. General de Inversiones Financieras, S.I.C.A.V., S.A, en fecha 2 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002443279 al 002443309 Del 002443310 al 002443312
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 002443313 al 002443343 Del 002443344 al 002443346

FIRMANTES:



D. Ernesto Ramón Colman Mena
Presidente



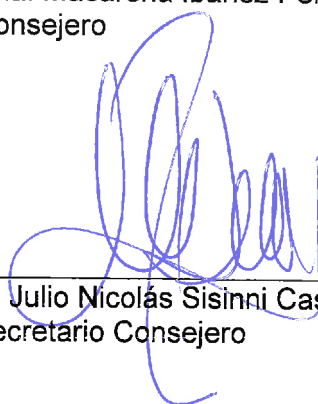
D. Miguel González Blanch
Consejero



Dña. Macarena Ibáñez Pelegrí
Consejero



Panuco Invers, S.L.
(Representante: D. Ernesto Ramón
Colman Mena)
Consejero



D. Julio Nicolás Sisinni Casquero
Secretario Consejero